

**MAXISALUD CALARCA IPS SAS**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024**  
**901.263.145**

<u>ACTIVO</u>	AÑO 2025	AÑO 2024	<u>PASIVO</u>	AÑO 2025	AÑO 2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>398.708.578</b>	<b>325.866.118</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>77.643.641</b>	<b>66.141.359</b>
<b>EFECTIVO</b>	<b>7.091.096</b>	<b>80.020.677</b>	Obligaciones Financieras - Sobregiros		
Caja	5.811.789	66.869.604	Obligaciones Financieras - Pagarés		
Bancos y Corporaciones	1.279.307	13.151.073	Obligaciones Financieras - Leasing		
Inversiones			Proveedores	38.813.774	23.304.062
<b>DEUDORES</b>	<b>385.438.792</b>	<b>244.136.752</b>	Costos y Gastos Por Pagar	295.928	
Cientes Deudores del Sistema	-	-	Retención en la Fuente por Pagar	988.524	11.644.042
Cientes nacionales Facturación Radicada	<b>355.415.700</b>	<b>233.775.290</b>	Retención de ICA por Pagar		
Cuentas por cobrar a Socios o Accionistas			Retenciones y Aportes de Nómina	4.018.500	7.732.040
Anticipos y Avances	29.577.462	10.361.462	Acreedores Varios		
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	445.630	-	Impuestos Gravámenes y Tasas		
Cuentas por Cobrar a Trabajadores			Obligaciones Laborales	33.526.923	23.461.215
Deudores Varios			Anticipos y Avances recibidos		
Deudas de Difícil cobro			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provision Cartera			<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>660.984.157</b>	<b>260.116.328</b>
<b>INVENTARIOS</b>	<b>6.178.690</b>	<b>1.708.689</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>660.984.157</b>	<b>260.116.328</b>
Inventarios de Mercancías	6.157.714	1.687.713	Deudas con socios y accionista	660.984.157	260.116.328
<b>MATERIALES Y REPUESTOS</b>	<b>20.976</b>	<b>20.976</b>	Para Obligaciones Fiscales	-	-
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>738.627.805</b>	<b>326.257.687</b>
Cuentas Por Cobrar L.P.					
Inversiones Permanentes					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>527.320.431</b>	<b>151.924.596</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>527.320.431</b>	<b>65.533.188</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>
<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>			Capital Autorizado	200.000.000	200.000.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	30.000	4.263.999			
MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	44.545.439	20.382.439	Reservas	-	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	430.967.362		Revalorización del patrimonio	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.434.450	1.434.450	Utilidad antes de impuesto	35.868.177	15.448.746
EQUIPO DE OFICINA	11.589.880	10.802.100	Utilidades Acumuladas	-	-
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	38.753.300	28.650.200	Perdidas Acumuladas	-48.466.973,00	-63.915.719,00
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>187.401.204</b>	<b>151.533.027</b>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>-</b>	<b>86.391.408</b>			
<b>VALORIZACIONES Y DESVALOR.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			
De Activos Fijos	-	-			
De Inversiones	-	-			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>926.029.009</b>	<b>477.790.714</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>926.029.009</b>	<b>477.790.714</b>

  
**LUISA FERNANDA BETANCUR**

  
**LUZ AMPARO VARGAS PEÑA**


  
**ALBA LUCIA PARRA FIERRO**

**MAXISALUD CALARCA IPS SAS**  
**901.263.145**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2025 - 2024

INGRESOS OPERACIONALES	AÑO 2025	AÑO 2024
INGRESOS OPERACIONALES	667.838.182	497.004.853
<b>VENTAS</b>		
Prestacion de servicios de Salud	667.838.182	497.004.853
Menos: Descuentos Pie Factura		
Menos: Devoluciones en Ventas	45.109.680	
<b>INGRESOS OPERACIONALES NETOS</b>	<b>622.728.502</b>	<b>497.004.853</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Prestacion de servicios de Salud	248.693.060	157.228.684
De Obras de Construcción		
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>419.145.122</b>	<b>339.776.169</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMON</b>	<b>232.738.392</b>	<b>319.321.602</b>
GASTOS DE PERSONAL	142.311.276	247.791.538
HONORARIOS	21.632.890	189.000
IMPUESTOS	10.064.000	2.500.000
ARRENDAMIENTOS	21.040.000	50.000.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	422.454	
SEGUROS	3.232.576	5.932.629
SERVICIOS	12.531.954	2.497.670
GASTOS LEGALES	508.604	176.715
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.214.000	2.433.115
ADECUACION E INSTALACION		125.500
GASTOS DE VIAJE	3.885.018	
DIVERSOS	14.895.620	7.675.435
<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>102.814.578</b>	<b>11.314.846</b>
GASTO DE PERSONAL	93.984.578	11.314.846
HONORARIOS	8.830.000	
GASTOS VARIOS		
AMORTIZACIONES		
DIVERSOS		
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>3.755.857</b>	<b>787.200</b>
GASTOS VARIOS FINANCIEROS	3.755.857	787.200
<b>MAS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.141.562</b>	<b>7.096.225</b>
INGRESOS FINANCIEROS VARIOS	1.141.562	7.096.225
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>35.868.177</b>	<b>15.448.746</b>

  
**LUISA FERNANDA BETANCUR**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.097.404.399

  
**LUZ AMPARO VARGAS PEÑA**  
CONTADOR PUBLICO  
TP 258610 -T

  
**ALBA LUCIA PARRA FIERRO**  
REVISOR FISCAL  
TP 76003-T

**MAXISALUD CALARCA IPS SAS**

**NIT 9**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresados en**

	<u>AÑO 2025</u>	<u>AÑO 2024</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	35.868.177	15.448.746
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del Efectivo		
Gasto por depreciación		
<b>Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo</b>	<b><u>35.868.177</u></b>	<b><u>15.448.746</u></b>
Incremento o disminución en Clientes	(121.640.410)	34.026.600
Incremento o disminución en Clientes radicados anticipos	(19.216.000)	(133.336.880)
Incremento o disminución en otros deudores	(445.630)	(6.189.000)
Incremento o disminución por Impuestos		5.927.118
Aumento en Inventarios	(4.470.001)	(1.687.713)
Disminución (Aumento) en Proveedores	15.509.712	(16.078.600)
Aumento en Cuentas por Pagar	295.928	(42.800)
Aumento en Impuestos, Gravámenes y Tasas	(14.369.058)	(11.174.218)
Aumento en Beneficios a Empleados	10.065.708	13.599.179
Disminución (Aumento) en Anticipos de Clientes	-	
Incremento o disminución en otros activos		
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b><u>(98.401.574)</u></b>	<b><u>(99.507.568)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incremento de Propiedad planta y equipo	(461.787.243)	(61.614.338,00)
Venta (Adquisición) Otros Activos		
Incremento o disminución en otros activos	86.391.408	(37.566.500)
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b><u>(375.395.835)</u></b>	<b><u>(99.180.838)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
financiamiento prestamo de socios para posible capitalizacion	400.867.829	260.116.328
Pago de Obligaciones Financieras		
Distribucion de Dividendos		
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b><u>400.867.829</u></b>	<b><u>260.116.328</u></b>
<b>Incremento neto del efectivo</b>	<b><u>(72.929.580)</u></b>	<b><u>61.427.922</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b><u>80.020.677</u></b>	<b><u>18.592.755</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>7.091.097</u></b>	<b><u>80.020.677</u></b>
	<u>7.091.096</u>	<u>80.020.677</u>



LUISA FERNANDA BETANCUR  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.097.404.399



LUZ AMPARO VARGAS PEÑA  
CONTADOR PUBLICO  
TP 258610 -T



ALBA LUCIA PARRA FIERRO  
REVISOR FISCAL  
TP 76003-T

**MAXISALUD CALARCA IPS SAS**

**NIT 901.263.145**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresados en pesos colombianos)

Concepto	Capital	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total Movimientos 2024
Saldo al comienzo del año	-	-	-	-	-
Incremento de Capital	-	-	-	-	-
Utilidades capitalizadas	200.000.000	-	-	-	200.000.000
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-
Reserva para readquisición de Acciones	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades Acumuladas	-	-	-	(48.466.973)	(48.466.973)
Resultados del ejercicio	-	-	35.868.177	-	35.868.177
<b>Saldo al final del año</b>	<b>200.000.000</b>	<b>0</b>	<b>35.868.177</b>	<b>-48.466.973</b>	<b>187.401.204</b>

  
 LUISA FERNANDA BETANCUR  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 1.097.404.399

  
 LUZ AMPARO VARGAS PENA  
 CONTADOR PUBLICO  
 TP 258610 -T

  
 ALBA LUCIA PARRA FIERRO  
 REVISOR FISCAL  
 TP 76003-T

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 5 de 20</b>

## **Nota 1. Entidad reportante**

MAXISALUD IPS. es una compañía que se ubica en el sector LA SALUD, su capital está dividido en acciones.

MAXISALUD IPS. es una sociedad por acciones simplificada, constituida de acuerdo con las leyes comerciales colombianas por medio de documento privado, e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia al momento de sus constituciones.

La empresa tiene su domicilio principal en la ciudad de CALARCA, Departamento de Quindío.

## **Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

### **2.1. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de MAXISALUD IPS. se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB).

MAXISALUD IPS. preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2025 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el consejo técnico de la contaduría pública de la República de Colombia.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros separados.

Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en PESOS.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 6 de 20</b>

## **2.2. Políticas contables significativas**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas en el año 2015, adoptadas para Colombia mediante decreto 2420 y 2496 de 2015, MAXISALUD IPS. elabora sus políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que MAXISALUD IPS. aplica en la preparación de sus estados financieros intermedios.

### **2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando MAXISALUD IPS. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de MAXISALUD IPS. , representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

### **2.2.3. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 7 de 20</b>

#### **2.2.4. Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de MAXISALUD IPS. que es por presentación de servicios de salud

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

MAXISALUD IPS. evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista.

#### **Prestaciones de servicios**

Los ingresos y costos procedentes de prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Solo se contabilizarán los ingresos cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- a) Los importes de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

#### **Ingresos por intereses**

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

#### **Ingresos por dividendos**

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 8 de 20</b>

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de MAXISALUD IPS. a recibir el pago.

### **Ingresos por arrendamiento**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

### **2.2.5. Impuestos**

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que MAXISALUD IPS. sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

#### **Impuesto sobre la renta**

##### **Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en Colombia país en que MAXISALUD IPS. opera y genera utilidades imponibles.

##### **Diferido**

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 9 de 20</b>

pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria, igualmente estos deben ser presentados como no corrientes.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### **Impuesto sobre las ventas – IVA-**

MAXISALUD IPS. es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presten servicios no gravados.

#### **2.2.6. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por MAXISALUD IPS. , y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedad, planta y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 10 de 20</b>

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula por el método en línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

<b>Tipo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	Entre 30 y 50 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y equipo	Entre 4 y 8 años	entre 0% y 5%
Equipo de oficina	Entre 6 y 12 años	Entre 0% y 5%
Muebles y enseres	Entre 4 y 8 años	Entre 0% y 5%
Equipo de cómputo	Entre 1.5 y 3.5 años	Entre 0% y 2%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0% y 5%

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

### **2.2.7. Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

#### **MAXISALUD IPS. como arrendatario**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que MAXISALUD IPS. obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 11 de 20</b>

dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **MAXISALUD IPS. como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los activos arrendados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedad, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

#### **2.2.8. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

#### **2.2.9. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de un a propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable, si se puede pedir de forma fiable y sin un esfuerzo desproporcionado.

Aquellas propiedades de inversión cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma fiable se contabilizarán de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo, utilizando modelo del costo – depreciación – deterioro de valor.

El valor razonable se actualiza como mínimo en cada fecha de presentación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 12 de 20</b>

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

### **2.2.10. Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo, en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

En caso que MAXISALUD IPS. , no pueda estimar el valor del a vida útil de los activos intangibles, estimará 10 años.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

#### **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por MAXISALUD IPS. son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

### **2.2.11. Instrumentos financieros**

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 13 de 20</b>

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando MAXISALUD IPS. se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. MAXISALUD IPS. mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

### **Activos financieros**

MAXISALUD IPS. clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de MAXISALUD IPS. , gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, MAXISALUD IPS. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

MAXISALUD IPS. evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. MAXISALUD IPS. Para el deterioro por impago de la cartera, el comité de cartera se encargará mensualmente de evaluar los clientes con días en mora de acuerdo a los rangos establecidos para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 14 de 20</b>

pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, MAXISALUD IPS. puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

### **Pasivos financieros**

MAXISALUD IPS. clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, MAXISALUD IPS. no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o MAXISALUD IPS. pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 15 de 20</b>

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separados, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.2.12. Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia como materiales para la construcción. No incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

### **2.2.13. Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, MAXISALUD IPS. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. MAXISALUD IPS. estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 16 de 20</b>

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, MAXISALUD IPS. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

#### **2.2.14. Provisiones**

Las provisiones se registran cuando MAXISALUD IPS. tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que MAXISALUD IPS. tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que MAXISALUD IPS. espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de MAXISALUD IPS. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **Provisión por desmantelamiento**

MAXISALUD IPS. reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales MAXISALUD IPS. espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 17 de 20</b>

reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de MAXISALUD IPS.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Contratos Onerosos**

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de MAXISALUD IPS. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

#### **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de MAXISALUD IPS. , no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

## **2.2.15. Pensiones y otros beneficios post-empleo**

### **Planes de aportaciones definidas**

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo a medida que se devenga la aportación de los mismos.

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 18 de 20</b>

### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que MAXISALUD IPS. tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

#### **2.2.16. Valor razonable**

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que MAXISALUD IPS. puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por MAXISALUD IPS. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 19 de 20</b>

En la Nota 20 Medición del Valor Razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## **2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores**

### **2.3.1. Cambios en estimados contables**

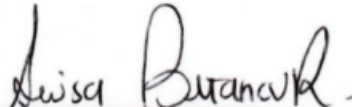
Durante el año 2022, MAXISALUD IPS. revisó sus estimados contables, se determinó que no existían cambios significativos al respecto.


De igual manera la administración modifica las políticas de acuerdo a la nueva normatividad de NIIF para Pymes versión 2015.

### **2.3.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados**

#### **Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por MAXISALUD IPS.**

Las nuevas normas y modificaciones a las normas e interpretaciones descritas a continuación, son efectivas para el periodo 2017, por lo tanto en los estados financieros intermedios se tendrán en cuenta la aplicación de las nuevas políticas

  
 LUISA FERNANDA BETANCUR  
 CC 1.097.404.399  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 LUZ AMPARO VARGAS PEÑA  
 CC 41.959.187 TP 258610-T  
 CONTADOR PUBLICO

  
 ALBA LUCIA PARRA  
 CC 41.928.270 TP 76003-T

MAXISALUD IPS.	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>Fecha aprobación: 02 de Marzo de 2026</b>	
	<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Pág.: 20 de 20</b>